



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 5 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00101-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBATP

Sr(a).

Director(a) de los Centros de Educación Técnica Productiva y Educación Básica Alternativa públicos y de convenio

Presente.-

Asunto: CAPACITACIÓN ASINCRÓNICA PARA DOCENTES DE INGLÉS DE EBA Y CETPRO DE LIMA METROPOLITANA.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00469-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP.
RDR N.º 356-2024-DRELM, que aprueba el "Plan de Trabajo Pedagógico de Lima Metropolitana 2024"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar un cordial saludo y manifestarle que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, en el marco del lineamiento de Certificación Múltiple, específicamente del componente de Certificación Internacional de inglés, ha elaborado un plan de actividades con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales de los docentes de inglés de EBA y CETPRO de Lima Metropolitana.

Al respecto, se invita a participar a Especialistas, Directivos, Coordinadores y Docentes de Inglés a la capacitación asincrónica: **Discover some strategies for inclusion and diversity in EFL**, cuyo propósito es dar a conocer las principales herramientas, estrategias y la planificación necesaria para lograr los aprendizajes en el marco de un enfoque inclusivo, asimismo, crear objetivos claros, identificar las barreras de aprendizaje y cómo ello puede tener un impacto positivo y real en la práctica pedagógica, incorporando nuevos métodos como el aprendizaje kinestésico, la gamificación en la educación y el diseño universal para el aprendizaje.

Para la participación y obtención del certificado, es importante recalcar que debe seguir las indicaciones que se describen en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/cwu9Qy3nN9UrDawF9>

En tal sentido, solicito convocar y garantizar la participación de los actores educativos de su jurisdicción, que se detallan en el párrafo anterior.

Atentamente,

(VAURTECHOC)

cc:

(* Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del 2024

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0553524

CLAVE: 23FF87

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

